



**INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS (INEEA)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PRIMER INFORME DE CUENTA PÚBLICA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026
(Cifras en Pesos)**

INTRODUCCIÓN

Atendiendo a lo establecido por el artículo 17 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, cada ente público es responsable de su contabilidad, de la operación del sistema y en consecuencia de la información que proporciona para la integración de la Cuenta Pública.

De conformidad al artículo 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación, se presentan las Notas a los Estados Financieros del Instituto Estatal de Educación para Adultos (INEEA), correspondientes al 31 de diciembre de 2025, con los siguientes apartados:

- Notas de Gestión Administrativa
- Notas de Desglose y
- Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Autorización e historia

a) Fecha de creación del Ente Público

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), se crea el 31 de agosto de 1981 con el objeto de promover, organizar y coordinar a nivel nacional la educación básica: alfabetización, primaria y secundaria; dirigida a los adultos y jóvenes mayores de 15 años que se encontraban en condición de rezago educativo.

Con la necesidad de expandirse a todos los estados de la República Mexicana, surge el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y los principios del "Federalismo Educativo" que se fundamentan en el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el cual prevé la distribución de la función social educativa entre la Federación, Estados y Municipios, con el fin de unificar y coordinar la educación básica en todo el país.

En el año de 1999 Morelos se vuelve parte de este movimiento como Instituto Estatal de Educación para Adultos, con las siglas "INEEA", creándose mediante el Decreto número 716 publicado en el Periódico Oficial del Estado de Morelos "Tierra y Libertad" número 3990, de fecha 21 de julio de 1999; el cual fue reformado por el Decreto número 267, publicado en el Periódico Oficial número 4336, de fecha 30 de junio de 2004.

b) Principales cambios en su estructura

En cumplimiento al artículo cuarto transitorio del Decreto de creación del INEEA, se tuvo a bien expedir el Estatuto Orgánico del Instituto, el cual fue publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 4138, de fecha 5 de septiembre de 2001, con el objeto de reglamentar y determinar la organización, atribuciones y funcionamiento de las unidades administrativas, así como su administración y control interno.



Por lo anterior, mediante el Acuerdo número 03/05ª/ORD/27-09-18, aprobado por unanimidad de votos en la quinta sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Estatal de Educación para Adultos realizada en el ejercicio 2018, se determinó reformar el Estatuto Orgánico del Instituto Estatal de Educación para Adultos; dicha reforma se publicó el 01 de junio de 2022 en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 6079.

Con la adecuación al Estatuto Orgánico se mejoró la gestión y actuación del Instituto, a fin de beneficiar la alfabetización en el Estado y estar a la vanguardia con las nuevas circunstancias de la sociedad morelense.

2. Panorama económico y financiero

En la gestión presupuestal, contable y financiera del Instituto Estatal de Educación para Adultos (INEEA), se toman en cuenta todos los lineamientos y normas aplicables, teniendo para el desarrollo de sus funciones los siguientes recursos: Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) Ramo 33; convenio específico de colaboración de recursos del Ramo 11 (celebrado con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos) y recursos que recibe del Gobierno del Estado de Morelos.

3. Organización y objeto social

a) Objeto social

Prestar los servicios de educación básica para adultos y jóvenes de quince años en adelante en el Estado de Morelos, los cuales comprenden la alfabetización, la educación primaria y secundaria, así como la formación para el trabajo, con los contenidos particulares para atender las necesidades educativas específicas de ese sector de la población, apoyándose en la solidaridad social.

b) Principal actividad

Promover y organizar los servicios de educación básica en el Estado de Morelos a través de los diferentes sectores de la sociedad, que faciliten la incorporación de los adultos y jóvenes de quince años en adelante en condición de rezago educativo, al desarrollo económico, social y cultural del Estado de Morelos, mejorando con ello su calidad de vida.

c) Ejercicio fiscal

Ejercicio 2026, del 1 de enero al 31 de marzo de 2026.

d) Régimen jurídico

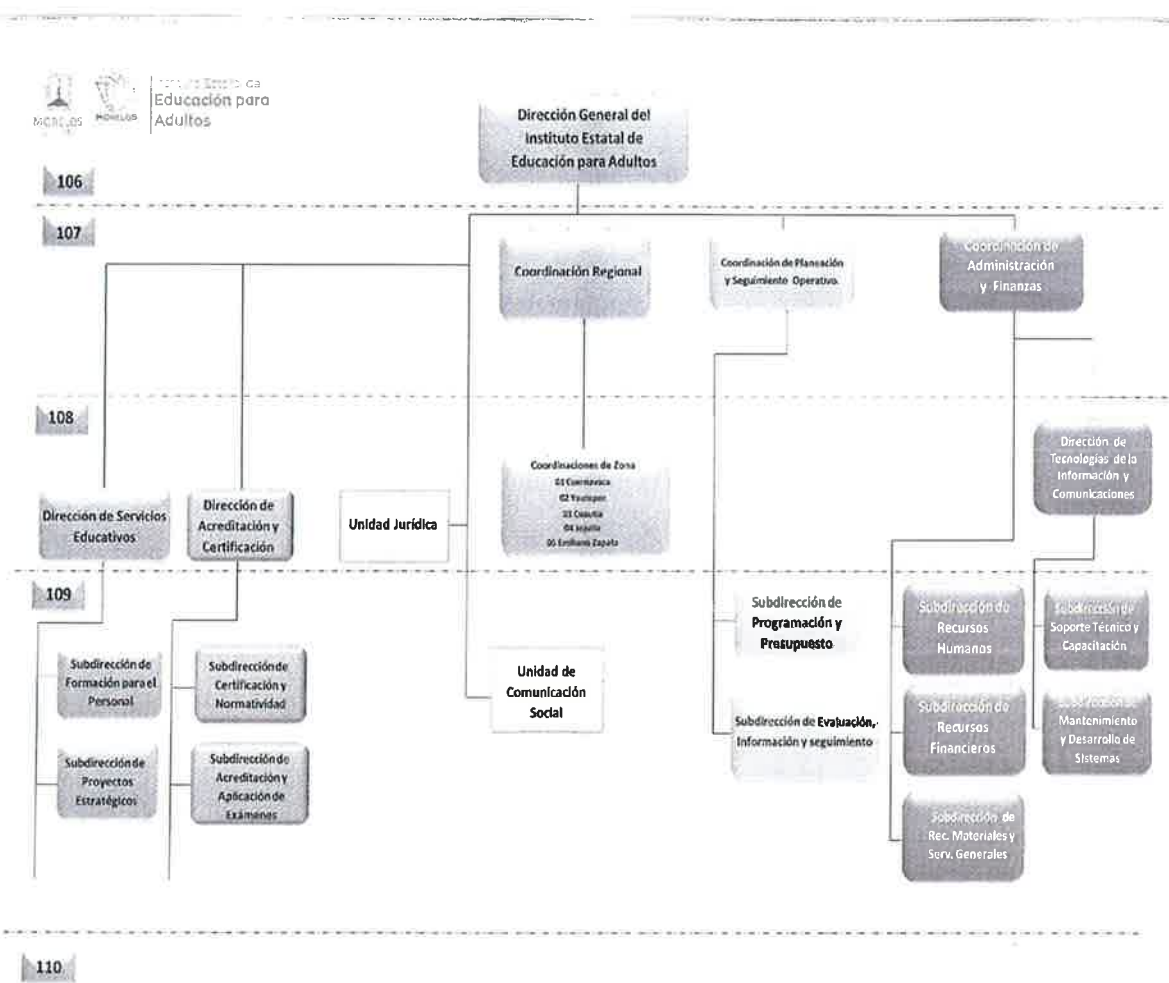
El Instituto Estatal de Educación para Adultos (INEEA), está registrado en el Servicio de Administración Tributaria (SAT) como Persona Moral con fines no lucrativos, siendo su actividad económica la administración pública estatal en general.

e) Consideraciones fiscales del ente

El Instituto Estatal de Educación para Adultos (INEEA) se inscribió e inició operaciones en el Registro Federal de Contribuyentes el 21 de julio de 1999 y tiene las siguientes obligaciones fiscales: declaraciones mensuales por retenciones del Impuesto Sobre la Renta de sueldos y salarios, honorarios asimilables a salarios, servicios profesionales y arrendamiento de inmuebles; retenciones del dos por ciento sobre nóminas; retenciones del dos al millar por concepto de pago de servicios; liquidaciones de cuotas obrero-patronales (mensuales y bimestrales) del ISSSTE y FOVISSSTE; así como la declaración anual informativa de impuestos retenidos.

f) Estructura organizacional básica

El Instituto Estatal de Educación para Adultos (INEEA) cuenta con la siguiente estructura organizacional:





g) Fideicomisos y contratos análogos

No aplica.

4. Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros del Instituto Estatal de Educación para Adultos (INEEA) se prepararon de conformidad con las disposiciones normativas que le son aplicables:

a) Las disposiciones vigentes de La Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

b) Todas las operaciones que afectan económicamente al Instituto están cuantificadas en términos monetarios y se registran al costo histórico. El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria.

c) Las bases de preparación de los estados financieros del Instituto, contemplan los postulados básicos siguientes:

1. Sustancia económica
2. Entes públicos
3. Existencia permanente
4. Revelación suficiente
5. Importancia relativa
6. Registro e integración presupuestaria
7. Consolidación de la información financiera
8. Devengo contable
9. Valuación
10. Dualidad económica
11. Consistencia

d) No es aplicable normatividad supletoria.

e) No es aplicable la revelación de nuevas políticas de reconocimiento, implementación y clasificación de la base de devengado.

5. Políticas de contabilidad significativas

a) El INEEA registra los activos, pasivos y hacienda pública/patrimonio a su valor histórico, según corresponda la documentación contable original comprobatoria.

b) El INEEA no realiza operaciones en el extranjero.

c) El INEEA no tiene inversiones en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

d) El INEEA no realiza enajenación de bienes.

e) El INEEA no cuenta con una reserva actuarial de ingresos y gastos debido a que dentro de su Presupuesto autorizado anual no se contempla ninguna partida para el pago de este concepto.

f) Las provisiones del INEEA están registradas en las cuentas de orden contables.

6. Posición en moneda extranjera y protección por riesgo cambiario

No aplica.



7. Reporte analítico del activo

En las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, se definió como vida útil de un activo al periodo durante el que se espera utilizar el Activo, además, se menciona que se considerará que un Activo tiene una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no existe un límite previsible al periodo a lo largo del cual se espera que el Activo genere rendimientos económicos o potencial servicio. Con base en estas reglas el Instituto Estatal de Educación para Adultos (INEEA) sitúa la valoración de sus bienes tangibles e intangibles aplicando la depreciación y amortización, utilizando el procedimiento establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Las principales variaciones que presenta el Activo del 1 de enero al 31 de marzo de 2026, se presentan a continuación:

CONCEPTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL	VARIACIÓN
ACTIVO	\$19,466,741	\$61,982,724	\$61,228,174	\$20,221,291	\$754,550
ACTIVO CIRCULANTE	116,994,875	61,982,724	61,228,174	17,749,425	754,550
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	15,692,809	32,569,19	32,569,446	15,693,282	473
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES	0	28,571,82	28,553,747	17,535	17,535
ALMACENES	1,302,066	841,523	104,981	2,038,608	736,542
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0	0	0	0	0
ACTIVO NO CIRCULANTE	2,471,866	0	0	2,471,866	0
BIENES MUEBLES	4,725,468	0	0	4,725,468	0
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	(2,300,942)	0	0	(2,300,942)	0
ACTIVOS DIFERIDOS	47,340	0	0	47,340	0

8. Fideicomisos, mandatos y análogos

No aplica.

9. Reporte de la recaudación

Ingresos	Saldo al 31 de marzo de 2026
Aportaciones Federales:	
Ramo 33 FAETA	\$26,482,726
Aportaciones Estatales:	
Gobierno del Estado de Morelos	1,392,639
Convenios	
Ramo 11	524,599
Otros Ingresos:	
Ingresos Financieros	1,383
Total de Ingresos	\$ 28,401,347



10. Información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda

No aplica.

11. Calificaciones otorgadas

No aplica.

12. Proceso de mejora

a) Principales políticas de control interno

Manual de procedimientos: Indica los procedimientos que debemos seguir de forma ordenada en el desarrollo de las actividades, evitando duplicidad de funciones.

Ley General de Contabilidad Gubernamental: Establece los criterios generales que rigen la Contabilidad Gubernamental y la emisión de forma razonable y transparente de la información financiera, presupuestaria y programática.

Normatividad contable: Permite el registro contable de los recursos públicos de forma armonizada, que dan transparencia para la interpretación, evaluación, fiscalización y entrega de informes.

Normas presupuestarias: Indican como se ejecuta el gasto público, administrándolo con eficiencia, eficacia, economía y transparencia para la rendición de cuentas.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance

A través del proceso de armonización contable se logran resultados en tiempo y forma en materia de emisión de información financiera, transparencia y rendición de cuentas.

13. Información por segmentos

No aplica.

14. Eventos posteriores al cierre

No aplica.

15. Partes relacionadas

No aplica.

16. Responsabilidad sobre la presentación razonable de la información contable

La Información contable se encuentra debidamente firmada e incluye al final la siguiente leyenda:

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

Al 31 de marzo de 2026 los ingresos del Instituto Estatal de Educación para Adultos se integran como sigue:

Ingresos	Saldo al 31 de marzo de 2026
Aportaciones Federales:	
Ramo 33 FAETA	\$26,482,726
Aportaciones Estatales:	
Gobierno del Estado de Morelos	1,392,639
Convenios	
Ramo 11	524,599
Otros Ingresos:	
Ingresos Financieros	1,383
Total de Ingresos	\$28,401,347

Gastos y Otras Pérdidas

Los Gastos de Funcionamiento al 31 de marzo de 2026 se presentan a continuación:

Concepto	Saldo al 31 de marzo de 2026
Gastos de Funcionamiento	
Servicios Personales	\$11,441,248
Materiales y Suministros	26,972
Servicios Generales	2,335,389
Subsidios y Subvenciones	1,848,600
Otros Gastos y Pérdidas	0
Total de Gastos	\$ 15,652,209



II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

Bancos/Tesorería

El Instituto cerró con un saldo en libros conciliado por la cantidad de **\$15,693,282 (quince millones seiscientos noventa y tres mil doscientos ochenta y dos pesos)**, dicho saldo se integra de la siguiente forma:

Banco	Número de Cuenta	Saldo al 31 de marzo de 2026
HSBC	4058195504 REMANENTES RAMO 33	\$28,165
HSBC	40611852528 INEEA 2018	138
BBVA BANCOMER	0112594765 GOES 2019	13,357
BBVA BANCOMER	0112594625 CONTRIBUCIONES	121
BBVA BANCOMER	0113261387 REMANENTES GOES 2019	79
BBVA BANCOMER	0119615636 GOES 2023	468,104
BBVA BANCOMER	0124363930 RAMO 33 2025	23,359
BBVA BANCOMER	0124364058 GOES 2025	1,103,425
BBVA BANCOMER	0126265677 RAMO 33 2026	12,920,713
BBVA BANCOMER	0126265782 GOES 2026	611,222
BBVA BANCOMER	0126580874 RAMO 11 2026	524,599

TOTAL DE EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

\$15,693,282

Inversiones Temporales

No aplica

DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES Y SERVICIOS

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Cuenta contable	Descripción	Saldo
1123 2 001 145	Adriana Damián Rosales	\$1,050
1125 2 001 146	Leticia Sánchez Espitia	485
	Total	\$1,535



Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo

Al 31 de marzo de 2026 este rubro tiene un saldo de **\$16,000 (dieciséis mil pesos)** y corresponde a los Fondos de Caja de las Oficinas Centrales y las Coordinaciones de Zona del Instituto, integrándose como sigue:

Cuenta contable	Descripción	Saldo
1125 1 001 000	Fondo Fijo Caja INEEA	\$10,000
1125 1 003 000	Fondo Fijo Coordinación de Zona 02 Yautepec	1,500
1125 1 004 000	Fondo Fijo Coordinación de Zona 03 Cuautla	1,500
1125 1 005 000	Fondo Fijo Coordinación de Zona 04 Jojutla	1,500
1125 1 006 000	Fondo Fijo Coordinación de Zona 05 E. Zapata	1,500
	Total	\$16,000

TOTAL DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

\$17,535

INVENTARIOS

No aplica.

ALMACENES

En la cuenta de **Almacenes** se tiene un saldo de **\$2,038,608 (dos millones treinta y ocho mil seiscientos ocho pesos)**, que corresponde a los módulos del programa MEV (Modelo de Educación para la Vida, Aprende INEA).

El método de valuación que se utiliza es el de Primeras Entradas Primeras Salidas (PEPS), ya que permite que el material didáctico no se deteriore con facilidad, al entregar primero el que tiene mayor antigüedad en el Almacén.

INVERSIONES FINANCIERAS

No aplica.

TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE

\$17,749,425



ACTIVO NO CIRCULANTE

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Bienes Muebles

Con respecto a los Bienes Muebles, el Instituto cerró al 31 de marzo de 2026 con un total de **\$4,725,468** (cuatro millones setecientos veinticinco mil cuatrocientos sesenta y ocho pesos), quedando integrados como se muestra a continuación:

Cuenta Contable	Beneficiario	Saldo al 31 de marzo de 2026
1241 1 000 000	Muebles de Oficina y Estantería	\$632,862
1241 3 000 000	Bienes Informáticos y Equipo de Cómputo	2,445,286
1241 9 000 000	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	6,493
1244 0 000 000	Equipo de Transporte	1,603,610
1246 0 000 000	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	37,217
	Total	\$4,725,468

Depreciación Acumulada de Bienes Muebles

El Instituto cerró al 31 de marzo de 2026 con un saldo en la Depreciación Acumulada de **(\$2,300,942)** (dos millones trescientos mil novecientos cuarenta y dos pesos), estando integrada de la siguiente forma:

Cuenta Contable	Beneficiario	Saldo al 31 de marzo de 2026
1263 1 001 000	Dep. Acum. de Mobiliario y Equipo de Oficina y Estantería	(\$30,334)
1263 1 002 000	Dep. Acum. de Bienes Informáticos y Equipo de Cómputo	(642,394)
1263 4 001 000	Dep. Acum. de Automóviles y Equipos Terrestres	(1,603,610)
1263 6 006 000	Dep. Acum. Eq. Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	(21,900)
1263 6 007 000	Dep. Acum. Herramientas y Maquinaria	(2,704)
	Total	(\$2,300,942)

La Depreciación de los Bienes Muebles se calcula con el método de línea recta, en base a los años de vida útil y al porcentaje de Depreciación anual establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, en el apartado de Parámetros de Estimación de Vida Útil.



Activo Diferido

Se encuentra integrado por los depósitos en garantía dados por el Instituto a los arrendadores de los edificios que ocupan las Coordinaciones de Zona y las Oficinas Estatales, por la cantidad de **\$47,340 (cuarenta y siete mil trescientos cuarenta pesos)**, como se muestra a continuación:

Cuenta Contable	Beneficiario	Saldo al 31 de diciembre de 2025
1279 2 001 000	Victor Manuel Álvarez Nava	\$12,720
1279 2 002 000	Arrendamiento C.Z. 03	13,500
1279 2 003 000	Rafael Rubí García	13,000
1279 2 004 000	Francisco Javier Ruiz Díaz	8,120
	Total	\$47,340

TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE

\$2,471,866

TOTAL DE ACTIVO

\$20,221,291

PASIVO

PASIVO CIRCULANTE

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Por lo que respecta a este rubro, cerró con un saldo de **\$1,559,740 (un millón quinientos cincuenta y nueve mil setecientos cuarenta pesos)**, dicho saldo se integra conforme a lo siguiente:

Cuenta	Descripción	Vencimiento a 90 días	Vencimiento a 180 días	Vencimiento menor o igual a 365 días	Vencimiento mayor a 365 días
2111 1 001 001	Sueldos por Pagar (GOES)	\$0	\$0	\$0	\$0
2111 1 001 002	Sueldos por Pagar (RAMO 33)	0	0	0	0
2111 1 001 004	Finiquitos por Pagar (GOES)	0	0	0	5,519
2111 1 001 005	Finiquitos por Pagar R-33	0	0	0	27,055
2111 2 001 002	Aguinaldo por Pagar Ramo 33	0	0	0	0
2111 3 001 001	Honorarios Asimilados (GOES)	0	0	0	0
2111 3 001 002	Honorarios Asimilados (RAMO 33)	0	0	0	0
2111 4 002 000	Prima de Antigüedad	0	0	0	0
2111 5 001 001	Cuotas al ISSSTE (Aportación 9.970%) GOES	0	0	0	0
2111 5 001 002	Aportación Seguro Colectivo de Retiro GOES	91	0	0	0
2111 5 001 003	Aportación Seguro de Vida goes	5,916			
2111 5 001 005	Aportación al SAR (2%) GOES	680	0	0	0
2111 5 001 006	Aportación Seguro de Cesantía y Vejez 3.175% GOES	1,080	0	0	0
2111 5 001 007	Aportación FOVISSSTE 5% (Vivienda) GOES	1,700	0	0	0
2111 5 001 008	Aportaciones I.C.T.S.G.E.M. GOES	0	0	0	0



2111 5 002 001	Cuotas al ISSSTE (Aportación 9.970%) R-33	0	0	0	0
2111 5 002 002	Aportación Seguro Colectivo de Retiro R-33	4,172	0	0	0
2111 5 002 003	Aportación Seguro de VIDA Ramo 33	569,227			
2111 5 002 004	Aportación Ahorro Solidario Ramo 33	11,279	0	0	0
2111 5 002 005	Aportación al SAR (2%) Ramo 33	31,039	0	0	0
2111 5 002 006	Aportación Seguro de Cesantía y Vejez 3.175% R-33	49,274	0	0	0
2111 5 002 007	Aportación FOVISSSTE 5% (Vivienda) R-33	77,597	0	0	0
2111 9 001 000	Prestaciones de Contrato Colectivo	0	0	0	0
2111 9 002 000	Compensación Garantizada	0	0	0	0
2111 9 002 003	Asignaciones Adicionales	0	0	0	0
Total	Servicios Personales Por Pagar a Corto Plazo	\$752,154	\$0	\$0	\$32,574
2112 2 003 000	Comisión Federal de Electricidad	\$0	\$0	\$0	\$0
2112 3 090 063	Gobierno del Estado de Morelos (2% sobre Nómina)	5,393	0	0	0
2112 2 090 155	Lourdes Nayeli Martínez Dorantes	238	0	0	0
Total	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$5,631	\$0	\$0	\$0
2117 1 001 000	ISR Sueldos y Salarios GOES	\$31,576	\$0	\$0	\$0
2117 1 002 000	ISR Salarios Asimilados GOES	3,079	0	0	0
2117 1 006 000	2% Sobre Nómina GOES	0	0	0	0
2117 1 008 000	Préstamos a Mediano Plazo GOES	0	0	0	0
2117 1 015 000	Ret Serv Med y Fdo Pens (3.375% y 1.125%) GOES	0	0	0	0
2117 1 017 000	Retención Cesantía y Vejez 6.125% GOES	2,083	0	0	0
2117 1 026 000	Retención Seguro Adicional	504			
2117 1 026 000	Retención Seguro de Retiro GOES	80	0	0	0
2117 1 054 000	Retención ISR RESICO 1.25% GOES	3	0	0	0
2117 2 001 000	ISR Sueldos y Salarios Ramo 33	388,644	0	0	0
2117 2 002 000	ISR Salarios Asimilados Ramo 33	6,252	0	0	0
2117 2 003 000	ISR 10% Servicios Profesionales Ramo 33	1,656	0	0	0
2117 2 004 000	ISR 10% Arrendamiento Ramo 33	5,904	0	0	0
2117 2 007 000	Préstamos a Corto Plazo	0	0	0	0
2117 2 008 000	Préstamos a Mediano Plazo Ramo 33	0			
2117 2 015 000	Ret Serv Méd y Fdo Pens (3.375% y 1.125%) R-33	0	0	0	0
2117 2 017 000	Retención Cesantía y Vejez 6.125% R-33	97,220	0	0	0
2117 2 018 000	Retención Seguro de Vida Base y Conf Ramo 33	15,441			
2117 2 024 000	Retención Ahorro Solidario R-33	3,470	0	0	0
2117 2 026 000	Retención Seguro de Retiro (R-33)	1,957	0	0	0
2117 2 032 000	Ajuste de ISSSTE	7	0	0	0
2117 2 035 000	Retención de IVA 6%	0	0	0	0
2117 2 041 000	Retención 2.0 al Millar	510	0	0	0
2117 2 042 000	Retención I.S.R. RESICO 1.25%	5,536	0	0	0
2117 2 050 000	Impuesto Cedular	1,621			
Total	Retenciones y Contribuciones Por Pagar a Corto Plazo	\$562,538	\$0	\$0	\$0
2119 1 005 015	Cynthia Elizabeth Rubí Mazu	\$90	\$0	\$0	\$0
2119 1 005 016	Martha Barón Cárdenas	206,666	0	0	0
2119 1 003 005	Tesorería de la Federación	87	0	0	0
Total	Acreedores Diversos	\$206,843	\$0	\$0	\$0
TOTALES		\$1,527,166	\$0	\$0	\$32,574



Pasivos Diferidos a Corto Plazo

No aplica.

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

No aplica.

Provisiones a Corto Plazo

Dentro de este rubro la Cuenta **Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo** tiene un saldo de **\$250,468.00** (doscientos cincuenta mil cuatrocientos sesenta y ocho pesos) al 31 de marzo de 2026.

Otros Pasivos a Corto Plazo

No aplica.

TOTAL PASIVO CIRCULANTE

\$1,810,208

TOTAL PASIVO

\$1,810,208

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO

Al 31 de marzo de 2026 el Instituto Estatal de Educación para Adultos cerró la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido con un saldo de **\$6,440,126** (seis millones cuatrocientos cuarenta mil ciento veintiséis pesos), el cual está integrado de la siguiente forma:

Concepto	Saldo al 31 de marzo de 2026
Adjudicación de Bienes	\$1,081,096
Bienes Materiales de Consumo	2,038,608
Donación de Bienes	3,320,422
Total	\$6,440,126

El saldo de la Cuenta **Adjudicación de Bienes**, corresponde a los bienes adquiridos por el Instituto al 31 de marzo de 2026.

La Cuenta **Bienes Materiales de Consumo**, es la contra-cuenta de **Almacén de Materiales y Suministros de Consumo**, con un saldo de **\$2,038,608** (dos millones treinta y ocho mil seiscientos ocho pesos) y corresponde a los módulos del programa MEV (Modelo de Educación para la Vida-Aprende INEEA).

La Cuenta **Donación de Bienes** con saldo de **\$3,320,422** (tres millones trescientos veinte mil cuatrocientos veintidós pesos) se integra de la siguiente forma:



Concepto	Ejercicio	Saldo al 31 de marzo de 2026
Equipo de Transporte	2010	\$510,739
Maquinaria y Herramienta	2010	16,390
Equipo de Comunicación	2010	753,044
Equipo de Cómputo Electrónico	2010	334,517
Mobiliario y Equipo de Oficina	2017	383,756
Equipo de Cómputo	2017	1,034,693
Equipo de Comunicación	2017	82,035
Equipo de Computo	2018	205,248
	Total	\$3,320,422

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO

Concepto	Saldo al 31 de marzo de 2026	Saldo al 31 de marzo de 2025
Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	\$12,749,138	\$10,874,607
Resultado de Ejercicios Anteriores	241,469	(443,889)
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	(1,019,650)	(1,019,650)
Total	\$11,970,957	\$9,411,068

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Análisis del Efectivo y Equivalentes al Efectivo al 31 de marzo de 2026 y 2025.

Concepto	Saldo al 31 de marzo de 2026	Saldo al 31 de marzo de 2025
Efectivo	\$0	\$0
Bancos / Tesorería	15,693,282	12,325,633
Bancos/Dependencias y Otros	0	0
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0	0
Fondos con Afectación Especifica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0
Total de Efectivo y Equivalentes	\$15,693,282	\$12,325,633



Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) al 31 de marzo de 2026 y 2025.

Concepto	Saldo al 31 de marzo de 2026	Saldo al 31 de marzo de 2025
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	\$12,749,138	\$10,874,607
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan el efectivo		
Depreciación	0	0
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	\$12,749,138	\$10,874,607

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

Valores

No aplica.

Emisión de Obligaciones

No aplica.

Avales y Garantías

No aplica.

Juicios

Al 31 de marzo de 2026 el Instituto Estatal de Educación para Adultos tiene un saldo de **\$1,688,306 (un millón seiscientos ochenta y ocho mil trescientos seis pesos)** en las cuentas **Demandas Judiciales en Proceso de Resolución y Resolución de Demandas en Proceso Judicial**, el cual corresponde a **Pasivos Contingentes por Juicios Laborales**.

Inversión mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

No aplica.

Bienes Concesionados o en Comodato

El saldo de las cuentas **Bienes Bajo Contrato en Comodato y Contrato de Comodato por Bienes** al 31 de marzo de 2026 es de **\$12,817,384 (doce millones ochocientos diecisiete mil trescientos ochenta y cuatro pesos)**.



El INEEA no tiene valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros, por lo que no emite este tipo de instrumentos, asimismo, no suscribe contratos de construcciones.

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIO

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	Saldo al 31 de marzo de 2026
Ley de Ingresos Estimada	\$100,803,780
Ley de Ingresos por Ejecutar	(72,403,816)
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	0
Ley de Ingresos Devengada	0
Ley de Ingresos Recaudada	(28,399,964)

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	Saldo al 31 de marzo de 2026
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$(100,803,780)
Presupuesto de Egresos por Ejercer	85,135,570
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	0
Presupuesto de Egresos Comprometido	16,000
Presupuesto de Egresos Devengado	0
Presupuesto de Egresos Ejercido	762,347
Presupuesto de Egresos Pagado	14,889,863

Estas Notas son parte integrante de los Estados Financieros del Primer Informe de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal de 2026, del 1 de enero al 31 de marzo de 2026.

ELABORÓ

C.P. MARLENY HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS DEL
INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS

REVISÓ Y AUTORIZO

C.P. JAVIER ARIZMENDI VITAL
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL
INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS